

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
RIVERAVALLE S.A. CELEBRADA EN SANGOLQUI EL 23 DE OCTUBRE DE 2015**

En Sangolqui, el 23 de octubre de 2015, a las 09h45 minutos, en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la ciudad de Sangolqui, Cantón Rumiñahui, Provincia Pichincha, Urbanización El Manantial, Calle 24 de Enero lote 75 y Calle 22 de Febrero esquina, se reúnen a **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**, preside la junta el señor Luis Gonzalo Chapaca Betancourt quien fue designado como Presidente Ad-Hoc para esta Junta ante la ausencia del señor Edwin Prado Presidente Titular, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Liliana Segovia.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

Secretaria informa que ha asistido el 571 acciones que corresponden al 57.10% del capital social suscrito y pagado, se da quórum con los asistentes presentes.

Se da lectura a la convocatoria publicada en Diario la Hora el día 13 de octubre de 2015 en la sección judicial a través de secretaria:

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**

Convócase a los señores Accionistas de la Compañía de Taxis Rivera Valle S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día viernes 23 de octubre de 2015, a las 09h45, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la ciudad de Sangolqui, Cantón Rumiñahui, Provincia Pichincha, Urbanización El Manantial, Calle 24 de Enero lote 75 y Calle 22 de Febrero, esquina para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2013
2. Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General por el ejercicio económico 2013
3. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2013
4. Resolución sobre la distribución de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2013

Se convoca de manera especial al señor Juan Guerrero Comisario de la Compañía, los balances están disponibles en las oficinas de la compañía en horario de 09h00 a 12h00 de lunes a viernes

Sangolqui, 13 de octubre de 2015.

Liliana Segovia R
Gerente General

El Presidente indica que una vez confirmado el quórum se procede a tratar los puntos del orden del día:

a) Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2013

La Presidencia solicita que a través de Secretaria se de lectura a los Estados Financieros, se procede a realizar lo solicitado, el señor Pedro Vargas en representación de la señora María Rivera, mociona que se aprueben los balances por unanimidad, moción que es respaldada por todos los presentes.

b) Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General por el ejercicio económico 2013

La Presidencia solicita que a través de Secretaria se de lectura Informe de Gerente General, se procede a realizar lo solicitado, el señor Segundo Aviles, mociona que se apruebe el informe por unanimidad, moción que es respaldada por todos los presentes.

c) Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2013

La Presidencia solicita que a través de Secretaria se de lectura Informe de Comisario, se procede a realizar lo solicitado, el señor Luis Simbaña, mociona que se apruebe el informe por unanimidad, moción que es respaldada por todos los presentes.

d) Resolución sobre la distribución de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2013

La señora Wilman Sigcha mociona que las utilidades sean enviadas a las Reservas de la compañía, y mociona que se apruebe por unanimidad, lo que es respaldado por los accionistas presentes en su totalidad.

La Junta en concordancia a sus atribuciones resuelve:

a) En relación a los Balances aprobados, al igual que los Informes de Gerente General y Comisario, la Asamblea por unanimidad decide aprobar.

b) En relación a Resolución sobre la distribución de los Resultados Económicos del ejercicio económico 2013, la Asamblea por unanimidad decide que sean enviados a las Reservas de la compañía

La Secretaria de la Junta, en cumplimiento al Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que deberán incorporar al

expediente son: Lista de Asistentes y copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 11h15, a las 12h05, se reinstala la Junta con la asistencia de todo el capital. La presidencia ordena que por Secretaria se de lectura del Acta a los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificación, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia Presidente y Secretaria conforme lo establece la Ley y los Estatutos.



Sr. Luis Gonzalo Chapaca Betancourt
PRESIDENTE AD-HOC



Sra. Liliana Cristina Segovia Ramírez
SECRETARIA AD-HOC